

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROMATECSA S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Guayaquil, Abril 18 del 2013

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario de la empresa **PROMATECSA S.A.**, ha procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2012.

La preparación de Estos Financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2008, la compañía, no ha efectuado transacciones con terceros.

La empresa, ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes, y los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

La documentación contable, tributaria, libros auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la prueba, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se considera incumplimiento por parte de **PROMATECSA S.A** al 31 de diciembre del 2012.

De los señores Accionistas.


ANGEL MORENO BRIZ
C.C. 0904032687